

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A.

INMOBILIARIA SAN PATRICIO S.A. HECHO ESENCIAL

Santiago, 20 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

REF: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:


En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9°, y en el inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumplo con comunicar el siguiente Hecho Esencial, acordado en reunión de esta fecha por el Directorio de Inmobiliaria San Patricio S.A. (la "**Sociedad**").

En dicha sesión de Directorio se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días de anticipación al día de celebración de la misma, que se efectuará el día 24 de abril de 2024, a las 11:00 horas, de manera remota, a través de medios de conexión y votación electrónica, con el objeto de que se pronuncie sobre las siguientes materias:

- a) El examen de la situación de la Sociedad, de los informes de auditores externos, la memoria, balance y demás estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023;
- b) El reparto de dividendos definitivos, si corresponde, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2024;
- c) La renovación del directorio de la sociedad;
- d) La designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024;
- e) La designación de un periódico del domicilio social para publicaciones legales;

- f) Dar cuenta respecto de las operaciones realizadas por la Sociedad con partes relacionadas;
- g) Determinar la cuantía de las remuneraciones de los directores de la Sociedad aplicable hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- h) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2023;
- i) Tratar las demás materias de interés social y que sean de competencia de la junta de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente

DocuSigned by:

62DFE374189040F...

Carolina Orrego Ceballos
Gerente de Asuntos Corporativos y Compliance
Inmobiliaria San Patricio S.A.